

SOBRE LAS CONTRIBUCIONES TECNOLÓGICAS.

“El Sistema Nacional de Investigadores fue creado el 26 de julio de 1984 para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología”.

El reglamento señala que “el objeto del SNI es premiar la labor de investigación en el país, a través de un concurso científico y tecnológico, contribuyendo con ello a incrementar la competitividad internacional en la materia”

Así se reconoce y se evalúa la contribución científica y tecnológica de cada aspirante, a partir del número de productos primarios que ha generado el investigador. Si bien las actividades asociadas al desarrollo tecnológico son muy variadas, el SNI desea incentivar y reconocer aquéllas relacionadas con la generación de nuevo conocimiento e innovación:

- Así para el CONACYT-SNI, un desarrollo tecnológico es un nuevo desarrollo, sistema o mejora tecnológica, que cumpla con tres condiciones: generación de conocimiento o innovación y utilidad. Estos deberán documentarse y deberá ser clara la participación del solicitante.

Se listan a continuación fichas guía para que el solicitante describa sus desarrollos:

FICHA No 1: DE LOS DESARROLLOS TECNOLOGICOS PATENTADOS:

Las contribuciones tecnológicas pueden documentarse a través de patentes. En cuyo caso los evaluadores de cada área decidirán el peso otorgado a cada trabajo en virtud de: la innovación, utilidad y aplicabilidad, el impacto y la magnitud del trabajo reportado, al país(es) en que han sido sometidas/registradas.

1. Información general

- Nombre de la Patente
- Quien otorga la patente y países que cubre la patente(s).
- Copia del otorgamiento y Beneficiario de la patente
- Si la patente está en trámite, indicar el organismo ante el que se solicitó e informar del avance reciente del proceso y destacar donde está siendo aplicada.

2. Nombre de los participantes y Nivel de participación del solicitante

- Nombre del investigador líder del grupo de investigación
- destacar la contribución individual del solicitante en el desarrollo tecnológico

3. Información Técnica

- Guardar los aspectos confidenciales que así lo demanden.
- Objetivos proyecto de la patente: Se describirán objetivos y aportaciones de la patente: Estos deben ser claros y concretos.
- Descripción de la innovación o elemento innovador: Se describirá(n) la(s) metodología(s) y adaptación de tecnologías mencionando que otros desarrollos afines y/o alternativos existen destacando las ventajas de las metodologías usadas.

4. Indique si la patente está en uso y el potencial de la misma

- -Exponga la gestión realizada para la explotación de la patente y/o transferencia
- Beneficios que se han obtenido o que se anticipan: económicos, sociales, ecológico, etc.

5. Otros

- El solicitante pueden añadir otros documentos considere contribuyen a una mejor contextualización de su innovación, por ejemplo:
- Contenido de manuales de usuario, folletos de difusión y venta, factibilidad de la
- Innovación, plan de transferencia, aportaciones en salud, elementos de desarrollo sustentable, etc.
- Formación de recursos humanos (tecnólogos y estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado).

FICHA NO 2: DE LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS NO PATENTADOS:

Las prácticas de reconocimiento y protección intelectual varían ampliamente de área a área y de compañía a compañía así en algunos casos las compañías deciden no patentar desarrollos tecnológicos., sin embargo adaptaciones tecnológicas podrán, a juicio de las comisiones evaluadoras de cada área, ser consideradas cuando:

Tengan un impacto sustancial documentado en el ámbito industrial, ambiental, salud, social y agropecuarias entre otras.

el desarrollo / adaptación tecnológica contenga innovación que pueda ser claramente distinguible de un trabajo rutinario o de un ejercicio profesional que no contenga elementos innovadores.

1. Información general

- Nombre del proyecto
- Institución (donde se realizó)
- Usuario (aplicación)
- Guardar los aspectos confidenciales del proyecto lo demanden.
- Descripción simplificada incluyendo las etapas desde el diseño conceptual hasta la comercialización.

2. Explicar de qué manera se protege a la propiedad intelectual de la innovación.

- Registro de nuevas variedades de plantas y animales
- registro de marca
- derechos de autor.

3. Nombre de los participantes y Nivel de participación del solicitante

- Nombre del investigador líder del grupo de investigación
- destacar la contribución individual del solicitante en el desarrollo tecnológico

4. Fecha de inicio y de terminación

5. Carta del usuario

Requiere usuario real con carta constatando el beneficio causado y grado de innovación. Este puede ser expresado en ventajas competitivas, contexto de aplicabilidad, ahorros, mayores ventas, o bien en impacto social, ambiental, alimentario o de la salud. Por ejemplo, número de pacientes beneficiados, incendios evitados, generación de empleos, etc.

6. Información Técnica

Guardar los aspectos confidenciales que así lo demanden

- Objetivos del proyecto: se describirán objetivos del desarrollo tecnológico: Estos deben ser claros, concretos.
- Descripción de la innovación o elemento innovador: Se describirá(n) la(s) metodología(s) y adaptación de tecnologías mencionando que otros desarrollos afines y/o alternativos existen destacando las ventajas de las metodologías y soluciones propuestas.
- Incluir planificación para la evaluación de prototipos y la factibilidad comercial. Si el desarrollo tecnológico es parte de un producto más grande, deberá indicarse su integración a otro producto.
- En caso de haber vinculación con otros centros de investigación, describir los alcances del convenio de innovación y las actividades en las que éste participó.

7. Comercialización:

- Exponer la gestión para la implantación masiva de la producción y la comercialización del producto.
- Seguimiento y solución de problemas con los usuarios o clientes.
- Resultados cuantificables de mejora (nivel de eficiencia, impacto económico, impacto ambiental e impacto social).

8. Otros

Se pueden añadir otros documentos que, según la disciplina, avalen la innovación, por ejemplo:

- Contenido de manuales de usuario, panfletos de venta, valuación de la innovación, plan de transferencia, aportaciones en salud, elementos de desarrollo sustentable, folletos de difusión y venta, etc.
- Formación de recursos humanos (tecnólogos y estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado).

FICHA NO 3: DELDESARROLLO DE SOFTWARE

Los desarrollos de software podrán ser considerados como piezas tecnológicas cuando a juicio de las comisiones evaluadoras:

- Sean novedosos distinguiéndose de piezas de trabajo rutinario
- Esté documentada su utilidad e impacto
- El solicitante haya participado significativamente en su conceptualización y desarrollo
- Esté adecuadamente documentado.

1. INFORMACION GENERAL

- Nombre del Producto:
- Datos de registro de software o patente asociada si ésta existe.
- Guardar los aspectos confidenciales del desarrollo que así lo demanden.
- Descripción simplificada de la aplicabilidad del software indicando en número de versiones del mismo.

2. Nombre de los participantes y nivel de participación del solicitante

- Nombre del investigador líder del grupo de investigación o desarrollo.
- Destacar la contribución individual del solicitante en el desarrollo de software.

3. información del producto

- Indique el Tipo de Producto de Software: original o mejorado (con una o varias mejoras a versiones anteriores o productos equivalentes); Material didáctico basado en tecnología de información, que mejore el entendimiento de conceptos, teorías.
- Donde incide como Producto de innovación tecnológica
- Plataforma y lenguaje en que opera y fue desarrollado
- Pruebas de comparación cuando esto proceda
- Ahorro en tiempo, dinero, incremento en la productividad, mejor entendimiento de concepto, etc.
- Anexar manuales de uso

4. Utilidad e impacto

- Destaque que contribuciones considera innovadoras en su desarrollo.
- Indique que sectores industriales, comerciales, académicos, se han beneficiado del software y de qué forma.
- Incluya carta de usuarios del software:
- Estimación de Número de usuarios , Downloads,
- Correos solicitando ayuda en instalación y asesoría en el uso y aplicación del producto (help-desk)
- Posicionamiento en buscadores de Internet por tipo de producto
- Foros de discusión asociados al producto,
- Artículos y diseños de terceros que se han generado usando el software
- Aportaciones económicas de grupos externos a los desarrolladores

5. Disponibilidad

Indique como se accede al software; pagina Web en que se anuncia; costo; indique si existe un demo ejecutable del producto. Soporte técnico que provee.